

# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN -CD- Nº 6 4 1 - 19

0 6 NOV 2019 Salta, Expediente Nº 12.639/19

VISTO: La presentación efectuada por la Tec. Sonia Morales, solicitando declarar de Interés Académico el XVI ENCUENTRO DE UNIVERSIDADES NACIONALES – EUNA 2019 cuyo lema es: "Integración, Vinculación y Vida Universitaria: un desafío permanente"; y,

#### **CONSIDERANDO**

Que el mismo se realiza en el marco de la Red Interuniversitaria de Recursos Humanos de Capacitación continua (RIURHC) que es un sistema de gestión, cooperación e integración interuniversitaria ligada a los recursos humanos y a la capacitación continua.

Que el objetivo del mismo es propiciar un espacio de encuentro para el análisis, la reflexión y debate de ideas en materia de bienestar universitario, de desarrollo integral y de vinculación universitaria.

Que está destinado a la Comunidad Universitaria Nacional, Personal de Apoyo académico, Docentes, Egresados y Alumnos de las Universidades Nacionales.

Que el Secretario de Postgrado y Extensión al Medio, a fojas 7, presenta informe sugiriendo su aprobación.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina; en Despacho Nº 350/19:

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 17/19 del 29/10/19)

#### RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Declarar de Interés Académico al XVI ENCUENTRO DE UNIVERSIDADES NACIONALES – EUNA 2019: "Integración, Vinculación y Vida Universitaria: un desafío permanente", que se realizara el 21 y 22 de Noviembre del corriente año,





## Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN -CD- Nº

641-19

0 6 NOV 2019

Salta. Expediente Nº 12.639/19

organizado por la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo y el Nodo UNCUYO de la RIURHC.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Tec. Sonia Morales, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado, a sus efectos.

MA

D.G.A.A. lai hmc

> LE ENZO GONCALVEZ de OLIVEIRA Socretarie de Progrado, Investigación

x Extension at Maria

Facultad de Clandiso do la Sahal - UNSa

NACIONA

FACULTAD DE CRENCHAS DE LA SALUD - UNO